



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA SENTENCIA.**

PROCESO No. 50001-33-31-005-2007-00324-01
MAGISTRADO: CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO
NATURALEZA: ACCION DE REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: JULIAN ALBERTO MORENO MEJIA
DEMANDADO: NACION - POLICIA NACIONAL
PROVEIDO: CATORCE (14) de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018)
INSTANCIA: Segunda Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 25/06/2018, a las 7:30 A.M.


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO

DESFIJACIÓN

27/06/2018.- Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO



*Palacio de Justicia Torre B Oficina 410
Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta
sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*